

Sección Concursos

Llamado: 063/24

Departamento Rehabilitación Oral y Maxilofacial

Sub Unidad Rehabilitación, Prostodoncia Fija y TTM.

2 cargos de Profesor Adjunto, Gr. 3, 16 hs. sem., Puestos N° 431 y 6314, efectivos

Inscripciones desde el 23/07/2024 al 23/09/2024 hasta las 12hs.

Expediente n° 091130-000028-24

Resolución n° 10 del Consejo de Facultad de fecha 11 de julio de 2024

Perfil del cargo

Se espera autonomía en el cumplimiento de las funciones docentes sustantivas establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD, en particular las funciones de enseñanza y asistencia. Se valorará la formación de título de posgrado en el área de Prostodoncia e Implantología o equivalente.

Se podrá solicitar la coordinación de cursos, de acuerdo a las necesidades de la Unidad Académica, así como la orientación de otros docentes. Se requiere un manejo en profundidad de la Prostodoncia fija y trastornos témporo mandibulares, que permita resolver los tratamientos de media y alta complejidad.

Especificación: Podrán aspirar quienes posean título de **Dr. en Odontología**, como se estableció por resolución n° 37 del 20/07/2021 del CDC.

Propuesta de trabajo

El aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo que focalice en la función de enseñanza y formación disciplinar a docentes de grado inferior. La extensión no podrá superar las 4 hojas (tamaño A4, márgenes simétricos, interlineado 1,5, justificado, tipo de letra Arial tamaño 10, doble faz).

Deberá contener bibliografía (no incluida en la extensión del documento). Se valorará específicamente la pertinencia de la propuesta, viabilidad y vínculo con las actividades

curriculares de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación educativa.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Se debe bajar de la página web de Facultad:
<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$250) y venir con su firma, presentándolo personalmente.

- **Título habilitado de Dr. en Odontología,** deberá presentar una copia en formato digital (PDF), además **deberá exhibir en Sección Concursos el original.**
- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.** (Formato papel). Se debe descargar de la página web de Facultad:
<https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación en formato digital al correo electrónico: formularioconcursos@odon.edu.uy, indicando en el “Asunto” el número del llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, ser tomadas en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación en formato papel, en forma **personal, ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Usted puede seguir el proceso del llamado en: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy